Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

úmero 101, Año III — 19 de Marzo de 1979

IRAN

Existen roces entre el Ayatolah Jomeini y su Primer Ministro; pero el acontecimiento más importante fue el inicio de luchas masivas de las mujeres por sus derechos, en contra de las costumbres opresivas que pretende imponer el gobierno

PRESOS

Declaración de Julio Melchor Rivera, parcialmente liberado de la cárcel de Cuernavaca, quien pide la liberación de dieciséis presos políticos más en Morelos. Julio Melchor se unió al Partido Revolucionario de los Trabajadores (página 2).

En Guerrero, todavía peligran las vidas de los cuatro presos políticos que están en la cárcel de Acapulco y la de Jaime Enrique Segismond Pérez, preso común que denunció un siniestro plan para asesinar a éstos. Continúan presos en Tecpan de Galeana los ejidatarios de Bajos de la Laguna (pagina 2).

UNAM

¿Tiene el PRI derecho a la libertad de expresión? Maoístas y centristas impiden un acto de profesores de la Facultad de Economía en memoria del ingeniero Jorge Tamayo (página 3).

Entrevista con un miembro del Comité de Huelga de la Facultad de Ingeniería (página 4).

ANALISIS

Hubo crecimiento económico en 1978, pero a costa de mantener un gran índice de desempleo y de mantener los salarios a niveles de hambre (página 6).

FEMINISMO

Se realizó la Asamblea Constitutiva del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. De esta manera, más de 500 mujeres celebraron el Día Internacional de la Mujer (contraportada).

TELMEX Aceptó dar 125 Millones a Operadoras

TRIUNFO LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

El día 12 de marzo, a las 22 horas, los trabajadores telefonistas estallaron una huelga en contra de la empresa Teléfonos de México, SA. La huelga fue estallada a pesar de una amplia campaña de hostigamiento por parte de los medios de comunicación en contra del movimiento. En esta campaña destacaron la radio y la televisión -tanto privados como oficiales- y su objetivo era desacreditar el movimiento para permitir que el gobierno pudiera requisar* la empresa. Sus argumentos se basaban en decir que, si bien "respetaban" los derechos de los trabajadores, concluían tajantemente en que por ningún motivo el gobierno debería permitir que estallara la huelga, ya que ésta "perjudicaría los intereses de la nación"

Estas palabras no son más que una disfrazada manera de decir que la patronal piensa que los trabajadores deben de sacrificar su principal arma de lucha para doblegar a la empresa, y confiar pasivamente en la buena voluntad de la patronal y el gobierno para satisfacer sus demandas. Nada más peligroso que esta idea para llevar adelante la lucha. La experiencia ha demostrado (los movimientos electricistas y ferrocarrileros, por ejemplo) que el objetivo de la empresa y el gobierno siempre será el de doblegar a los trabajadores, y lo han logrado siempre que éstos no han utilizado sus mejores armas para impedirlo.

El arma principal con que cuentan los trabajadores es el derecho de huelga, cuestión que -dicho sea de paso- no es producto del capricho de los trabajadores sino de la intransigencia patronal. En este sentido se observa que una de las tareas más importantes del movimiento obrero en estos momentos es la lucha por defender el derecho de huelga, que se concretiza en acabar con esa medida antiobrera y anticonstitucional que es la requisa de las empresas por el gobierno.

S.T.R.M
COMPAÑEROS TRABAJADORES
ESTAMOS DENTRO DE L LEGALIDAD·LUCHA OS POR CONVENIOS
MEJORES CONDICIONES DE RABAJO Y SALUD, PA A NUESTRAS COMPAÑE
METAS GANAREMOS JAMAS SERAN VI CIDOS HASTA LA VICTORIA UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUC

Objetivos de la Huelga

La huelga tenía como objetivo la revisión de los convenios de trabajo de las operadoras. El 25 de abril del año pasado la empresa se había comprometido, verbalmente, a que esa revisión tendría un costo de 125 millones de pesos. Los problemas comenzaron cuando la empresa se mostró dura y se negó a revisar cuestiones como la reducción de la jornada de trabajo y el reconocimiento de las enfermedades profesionales. Esta actitud se profundizó en octubre de 1978, cuando la empresa se retractó del ofrecimiento de 125 millones de pesos y declaró que sólo estaba dispuesta a otorgar 80 millones.

Este problema se agudizó el 24 de enero, día en que finalizaba la primera prórroga para la revisión, cuando la empresa demandó al sindicato por "incumplimiento" del compromiso de los 80 millones. Ese mismo día el sindicato metió una contrademanda a la Junta de Conciliación y Arbitraje, la cual hasta ahora no resuelve nada. Paralelamente, la empresa implementaba una serie de medidas represivas como el despido de las trabajadoras más combativas, amenazas y mayor represión en los centros de trabajo.

Con el estallamiento de la huelga, la empresa mostró una mayor dureza, pero ahora -con el franco apoyo del gobierno- acusó al dirigente del sindicato de telefonistas, Francisco Hernández Juárez, de no tener informada a la base del sindicato de los acuerdos obtenidos, de estallar la huelga como capricho, etc. Estas calumnias se basaban en decir que la empresa se había comprometido en dar los 45 millones extras a las trabajadoras; pero lo que no decía es que este era un compromiso verbal, no por escrito y por lo tanto los trabajadores no tenían por qué confiar en promesa alguna. Además, lo que en realidad quería la empresa era tratar de agarrar debilitado al sindicato y tratar de dividir a los trabajadores en base a chantajearlos al condicionar las concesiones a un sector de trabajadores a costa de las demandas de los otros sectores. Esta maniobra de la empresa fue rechazada con la combativa movilización de estos otros sectores de los trabajadores en apoyo a las operadoras.

El hecho de que la propuesta que puso fin a la huelga se haya firmado menos de veinticuatro horas después de estallada la huelga y que ésta contemple la repartición de 125 millones de pesos entre las 9 mil operadoras, sin menoscabo del aumento salarial que se pacte en abril próximo para todos los trabajadores telefonistas, muestra el triunfo alcanzado por el movimiento. Con esto se muestra claramente que la huelga pudo haber sido evitada si se hubiera firmado y confirmado lo que se había ofrecido verbalmente. Fue la necedad de la empresa la que ocasionó el conflicto.

El Papel del Gobierno

Para poder apreciar lo logrado en este movimiento hay que partir de que los trabajadores se enfrentaron en esta lucha no sólo a la empresa sino al gobierno mismo. En efecto, no hay que olvidar -en primer lugar- que el gobierno posee el cincuenta y uno por ciento de las acciones de la empresa. Además, la requisa inmediata de la empresa fue producto de una decisión adoptada por el propio presidente José López Portillo, quien de esta manera daba cobertura legal a los ataques calumniosos de la empresa.

Por esto, la iniciativa que mostró el mismo gobierno para solucionar el conflicto muestra el carácter legal del movimiento y sobre todo el reconocimiento de que la solidaridad y militancia del movimiento le presentaban una fuerza muy difícil de quebrantar.

El resultado de esta movilización les da a los trabajadores telefonistas una mejor relación de fuerzas para las negociaciones del próximo mes de abril. Aunque desde luego esto no quiere decir que la empresa desista de continuar sus ataques en contra del sindicato. Por ello, los trabajadores telefonistas no deben dejar de lado las movilizaciones como único camino para fortalecer al sindicato.

En este sentido, las tareas que se desprenden son aquellas que se dirijan a propagandizar el conflicto entre las amplias capas de la población para ganar su simpatía. Dentro de estas medidas se deben contemplar la creación de comités de apoyo entre diversos sectores de la población, tales como sindicatos, escuelas, organizaciones campesinas, etc. especialmente se deben hacer efectivas las promesas de apoyo verbal hechas por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el Congreso del Trabajo. Para el SME esto debe significar una excelente oportunidad para cerrar filas con los demás trabajadores y poder arrancarle a su respectiva empresa (la Compañía de Luz y Fuerza del Centro) las demandas que se ha planteado.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores saluda el triunfo de la huelga de los trabajadores telefonistas, que redundará en un aliciente para el resto de los trabajadores en su lucha para combatir los planes de austeridad de la patronal y del gobierno, que sólo significan miseria y desempleo para los trabajadoras y grandes ganancias para los poderosos que gobiernan el país. ■

* "Requisar" es un término legal elegante para denominar la ruptura de una huelga por parte del gobierno. Esta acción anticonstitucional está contemplada en leyes menores y supone que el gobierno puede intervenir en una empresa cuyos servicios son de "interés público" si es que estalla una huelga.

La Vida de J. E. Segismond Pérez, en Peligro

Por la Libertad Inmediata de los Presos Políticos en Guerrero

(La siguiente declaración está firmada por Sergio Rodríguez Lezcano, Secretario de Organización del Partido Revolucionario de los Trabajadores, a nombre del Buró Político de dicho partido. La declaración está fechada el 9 de marzo.)

A cinco meses de que fue promulgada la Ley Número Diecinueve de Amnistía por el Congreso del Estado de Guerrero, solamente han salido liberados cinco presos políticos. En las cárceles públicas y clandestinas aún permanecen recluídos cientos de ciudadanos guerrerenses.

Pese a que la Ley de Amnistía en su Artículo Primero, comprende no sólo los delitos políticos sino también los del orden común derivados de éstos, en la cárcel de Acapulco todavía se encuentran recluídos Juan Islas Martínez, José Arturo Gallegos Nájera, Aquilino Lorenzo Avila —miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores— y el compañero Octaviano Santiago Dionicio. De igual forma, aún están en prisión dieciocho campesinos del Ejido Bajos de la Laguna y de Ajuchitán, por haber defendido sus derechos ante el cacique Darío Rentería y la Compañía Forestal Vicente Guerrero.

Hasta la fecha no han sido presentados 420 compañeros recluídos en cárceles clandestinas, no obstante las múltiples pruebas que demuestran su aprehensión ilegal. Existen testimonios acerca del encarcelamiento clandestino de Carlos Díaz Frías, Luis Armando Cabañas, Victoria Fernández, Freddy Radilla, Concepción Jiménez Rendón, Jaime López Soliano, Carlos Benavídes, Rafael Castro y muchos desaparecidos más, con lo que caen por tierra las afirmaciones del gobernador del estado Rubén Figueroa y del procurador general de justicia de la República Oscar Flores Sánchez en el sentido de que esos compañeros murieron en enfrentamientos.

Por otra parte, al menos en cuatro casos, la amnistía no se ha concedido a los perseguidos políticos que se acogieron formalmente a la Ley Número Diecinueve. Los casos a los que nos estamos refiriendo son los de José Félix Royo Arana, Gregorio Fitz, Aurora Aragón —miembros del PRT— y Pablo Sandoval Ramírez.

Esta situación, de por sí grave, se agudiza más con el atentado que preparan las autoridades guerrerenses contra los cuatro presos políticos recluídos en Acapulco. En días pasados, se dio a conocer la denuncia formulada por Jaime Enrique Segismond Pérez (preso común de nacionalidad panameña) en la que da a conocer los pormenores de un plan de agresión para asesinar a Juan Islas Martínez, José Arturo Gallegos Nájera, Aquilino Lorenzo Avila y Octaviano Santiago Dionicio. En un documento dirigido a la opinión pública, Segismond Pérez señala que le fueron ofrecidas su libertad y la estancia legal en el país a cambio de participar en el asesinato de los cuatro presos políticos que ya nombramos. Ese ofrecimiento no aceptado, y procedió a denunciarlo aún a riesgo de su vida. Al dar a conocer su testimonio, este pre incomunicado en las celdas de castigo del Penal Dos de Acapul se teme que sea torturado para obligarle a retractarse de su valiente denuncia, en la que de manera clara da a conocer la participación del licenciado Car Ulises Acosta Víques, Procurado Justicia del Estado de Guerrero, la elaboración de dicho plan.

Por lo antes señalado, el Bur Político del Partido Revolucionario los Trabajadores exige la libertad incondicional e inmediata de Juan Islas Martínez, José Arturo Gall Nájera, Aquilino Lorenzo Avila, Octaviano Santiago Dionicio y Jai Enrique Segismond Pérez, así co el respeto irrestricto a su integr física; y la libertad inmediata de dieciocho campesinos presos en Tecpan de Galeana y Acapulco; presentación de los 420 compañe desaparecidos.

Declaración del Buró Político del PRT

Necesario, Luchar por la Liberación total de J. Melchor Rivera

(El siguiente comunicado fue emitido por el Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores el día 9 de marzo. Lo hemos acortado levemente, por razones de espacio.)

La dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores expresa su satisfacción por el hecho de que Julio Melchor R. Perusquía haya logrado su liberación parcial. Al mismo tiempo, le da la bienvenida a las filas del partido (su decisión de incorporarse al PRT fue tomada cuando estaba todavía en la cárcel).

Sin embargo, al mismo tiempo, tenemos que expresar nuestra protesta porque la forma de liberación del camarada Julio Melchor no ha sido completa e irrestricta. De acuerdo al procedimiento legal en que fue liberado, se le obliga a regresar a la cárcel cada fin de semana. Entendemos esta restrictiva forma de libertad como una amenaza permanente hacia el camarada y como un intento de intimidación y vigilancia hacia su actividad política. De todas maneras, el gobierno puede estar seguro de que Julio Melchor, como lo demuestra su presencia aquí, ha expresado su decisión de continuar en la lucha política, ahora en las filas del PRT y en el seno de las movilizaciones de los trabajadores y sus aliados.

Como es sabido, el camarada ha sido presentado como candidato sin registro a la presidencia municipal de Cuernavaca por el Frente Obrero, Campesino y Socialista (ver **Bandera Socialista** número 100, del 12 de marzo). La campaña electoral que con este motivo desarrollaremos en Cuernavaca, dirigida hacia todos los trabajadores —cuyos derechos democráticos son constantemente conculcados por el gobierno—, tendrá en Julio Melchor un claro representante. Al mismo tiempo, podremos exponer una muestra de lo que es la negación de nuestros derechos.

El caso de Julio Melchor nos demuestra las consecuencias de la negativa del gobierno a aprobar una ley de amnistía general e irrestricta. Pocos son los presos políticos que han logrado su libertad, y los que la han logrado lo han hecho después de muchas mediaciones y condicionamientos.

En el Estado de Morelos la situación es particularmente difícil. Según el gobernador León Bejarano, ningún preso político tiene derecho a la amnistía. Cinco compañeros que fueron liberados a fin de año se les considera indultados y no amnistiados. Julio Melchor, como se ve, tampoco ha logrado su libertad bajo el beneficio de la amnistía. Por ell que exigimos que la libertad de Julio Melchor sea absoluta. Para lograr esto, tenemos que continu con las movilizaciones que logra este primer paso de su liberación.

En estados como Sonora, Nue León, Morelos y Guerrero ha a una minoría de los presos políti que ha conseguido la amnistía. P eso, debemos continuar con la campaña por su liberación.

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Federal Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Director: Jaime González.

Equipo Técnico: Juan Alvarez, Carolina Gaytán, Patricia Méndez, Francisco Ramírez, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Sadu. Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvárez. Domicilio de la Redacción: Baja California No. 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 574-59-68. Impreso en: Litho Balúmcanan, Teléfono 763-12-75.

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

SUSCRIPCIONES

México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscripciones por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): $20.00 MN. o $1.5 Dlls. Por seis meses: ordinario, abierto $50.00 MN o $2.50 Dlls; ordinario cerrado $120.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, abierto $100.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, cerrado $200.00 MN. o $10.00 Dlls. Europa: seis meses, sólo Correo Aéreo $10.00 Dlls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 101, 19 de marzo de 1979. La presente edición se cerró el 14 de marzo de 1979.

Declaración de Julio Melchor Rivera

Hay 16 Presos Políticos más en Morelos

(El siguiente comunicado de prensa fue emitido por Julio Melchor Rivera Perusquía el 9 de marzo.)

El 18 de octubre fue dictada y aprobada la ya famosa Ley de Amnistía en el Estado de Morelos, ley que no ha sido aplicada puesto que el gobierno de León Bejarano se ha negado sistemáticamente a reconocer la existencia de presos políticos en las cárceles de la entidad.

Los compañeros presos políticos que hemos salido de las cárceles del estado hemos logrado nuestra libertad gracias a la presencia del movimiento democrático por nuestra liberación —movimiento que ha presionado para poder usar los recursos legales—, jamás por la Ley de Amnistía.

Tal es el caso, entre otros, del mío. Salí libre bajo los marcos de las Normas Mínimas, y de esta manera se me obstaculiza como candidato en la campaña para presidente municipal que ha emprendido el Frente Obrero, Campesino y Socialista (FOCS), ya que tengo que recluírme en la cárcel los fines de semana. Esto impide toda una serie de actividades que contempla la campaña.

Al interior de la cárcel me incorporé al Partido Revolucionario de los Trabajadores. Yo provenía de una de las fracciones del movimiento armado, el Partido Proletario Unido de América. Considero que este movimiento armado, tanto a nivel nacional como continental —y pese a su heroísmo y capacidad de entrega, así como pasión revolucionaria— está me en un callejón sin salida. Existe razones fundamentales para ello el movimiento armado se sitúa p encima de la lucha de clases y l a sus aparatos al enfrentamiento directo con el Estado sin el concurso de los trabajadores; do porque toma como sujeto de la revolución al campesinado, al c idealiza, cuando que el sujeto d revolución en una sociedad capit como la nuestra lo constituyen el proletariado tanto urbano como r y sus aliados.

Y si me incorporé al PRT d febrero de 1978 es porque consid que este partido es una de las vertientes más firmes y consolidadas que construirán —y lo están haciendo— las condicion subjetivas para la toma del pode el proletariado y sus aliados y l construcción de un socialismo democrático.

Por otra parte, la existencia dieciséis presos políticos en la Penitenciaría del Estado de Mo la existencia de presos políticos diferentes prisiones del país, la existencia de más de 400 compañeros desaparecidos pone evidencia la antidemocracia del régimen encabezado por López Portillo. Exigimos desde esta tribuna el cumplimiento de la L Amnistía en forma irrestricta y absoluta.

¡Viva el PRT!

¡Por la presentación de los desaparecidos!

Después del Consejo Nacional de Diciembre

Evaluación de la Situación en el Sindicato de Salubridad

por Fernando Campos

Los días 11 y 12 de diciembre del año pasado, entre maniobras e imposiciones de los "charros", se llevó a cabo en Querétaro el Noveno Consejo Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia (SNTSA).

Este acto tuvo una brillante inauguración: la represión por parte de la policía de Seguridad del Estado, comandada por el gangster Reinaldo Sánchez, de un mitin que realizaban 200 trabajadores de la Sección Noventa del SNTSA.

Ya en el consejo se mostró abiertamente la alianza autoridades—Comité Nacional que pretende, con una serie de concesiones mínimas, desviar la lucha de los trabajadores por las reivindicaciones centrales aprobadas en el Noveno Congreso Nacional, celebrado en noviembre de 1977. Esas concesiones mínimas son meros paliativos ante la pérdida del poder adquisitivo del salario y ante el descenso del nivel de vida de los trabajadores, sin que vengan a solucionar los problemas de fondo. Consisten en el aumento de cuatro becas de 500 pesos para cada sección, la falsa compra de terrenos en Acapulco y el DF para construir un centro vacacional y una tienda sindical, respectivamente; una supuesta reestructuración escalafonaria, que permite que la antigüedad se compute a razón de cinco años de servicio por ascenso y también un supuesto reconocimiento de veinte años de servicio para la jubilación, aunque el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no presentó documento alguno que compruebe estas dos últimas concesiones.

Con estas concesiones, el gobierno y su principal instrumento de control en el sindicato, el CEN "charro", pretenden que los trabajadores abandonen la lucha por la nivelación de los salarios con los que perciben los trabajadores del Seguro Social, por la jubilación con el sueldo íntegro y el aumento a la misma conforme a los aumentos generales de salarios, por el real reconocimiento de los años de servicio para la jubilación.

Pero lo más grave que ocurrió en el Consejo, aparte de la farsa que representó la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo —para la que se facultó al CEN— fue la revisión del Estatuto y la imposición de reglamentos sindicales internos para las secciones, que se hizo en forma antidemocrática, espuria y violatoria del propio Estatuto.

En estos reglamentos sindicales impuestos se le ha quitado, por completo, la soberanía y la autonomía a las asambleas generales. Se afirma que para que las resoluciones de las mismas puedan ser válidas necesitan contar con la "autorización" del Comité Ejecutivo Nacional. Al mismo tiempo, el CEN llega a la conclusión de que la soberanía de las secciones sindicales radica en los Comités Ejecutivos Seccionales, con lo que pretende responsabilizar a los mismos de toda acción que lleven adelante los trabajadores y así poder desconocerlos más fácilmente.

Esta "revisión" del Estatuto General del SNTSA es la respuesta al despertar de los trabajadores de Salubridad en la lucha por sus demandas económicas y por la democracia e independencia sindicales. La nueva camarilla "charra" impuesta en el Noveno Congreso Nacional de 1977 se ha visto en dificultades para mantener el control de los trabajadores. El surgimiento de más secciones a la

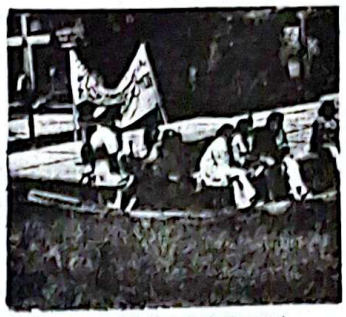

Enfermeras del Hospital General durante la huelga.

lucha por la democratización del SNTSA —en especial las asambleas generales de las secciones Cinco, Doce, Catorce, Cincuenta y Cuatro, Cincuenta y Cinco, Sesenta y Uno, Ochenta y Tres y Noventa, y la heroica lucha de los trabajadores del Hospital General (Sección Catorce)— plantea la necesidad a los "charros" de ejercer un mayor control sindical para lo cual realizan la farsa de las reformas al Estatuto y los reglamentos sindicales, así como el jaripeo de este último consejo.

El mismo Estatuto señala que éste sólo puede ser reformado en Congreso Nacional; ahora el CEN lo ha reformado en un Consejo. También señala que sólo las asambleas generales seccionales están facultadas para aprobar sus reglamentos internos y ya los han impuesto en el Consejo, sin que los trabajadores hayan siquiera tenido oportunidad de conocerlos, cuando menos.

Además, existen cerca de cuarenta sindicalistas democráticos suspendidos en sus derechos sindicales por el Consejo Nacional de Vigilancia. ¿La causa?, luchar por la democratización de sus secciones sindicales y por las demandas de los trabajadores. En el ruedo de Querétaro fueron ratificadas estas suspensiones y expulsado Marco Antonio Rocha, Secretario General de la Sección Catorce.

Todas estas medidas adoptadas por el Consejo vienen a fortalecer la ofensiva del gobierno y el CEN contra los trabajadores democráticos de Salubridad. Pero también significan la pérdida de su poder de control, de los márgenes de maniobra del CEN; nos enseñan que la actual pandilla de burócratas sindicales no puede controlar de otra manera que haciendo las estructuras sindicales más represivas.

Los miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores en el SNTSA declaran su más firme apoyo a la lucha democrática de los trabajadores de Salubridad y exhortan a todos los sindicalistas honestos y democráticos a continuar la lucha por las principales reivindicaciones del Noveno Congreso; la nivelación de salarios con el IMSS, la jubilación con sueldo íntegro y el aumento a la misma conforme los aumentos generales de salario, el verdadero reconocimiento de los años de servicio para la jubilación. También es necesario que luchemos por una verdadera revisión de las Condiciones Generales de Trabajo, donde participen realmente los trabajadores; que antes de que se firmen las nuevas condiciones sean conocidas por la base y que continuemos la lucha por la democracia e independencia sindicales, en contra de las reformas al Estatuto y los reglamentos sindicales internos. ■

¿Tiene el PRI Derecho a la Liberad de Expresión?

Grupos Estudiantiles Impidieron un Acto de Profs. de Economía

por Pedro Peñaloza

El pasado 5 de marzo en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México se dio una acción totalmente antidemocrática por parte de algunos grupos políticos estudiantiles, entre los que se encontraban los pocos compañeros que quedan del Grupo de Izquierda Revolucionaria (GIR), los maoístas del Frente de Activistas de Economía en Lucha (FAEL) y los centristas de Punto Crítico.

Ese día, un grupo de profesores se ha organizado en un frente llamado "Jesús Silva Herzog" pidió hacer un acto en homenaje a la memoria del ingeniero Jorge Prayo, ex profesor de la Facultad. Dentro del grupo de profesores están representadas las más diversas corrientes, desde Ernesto Prato —expulsado de la Facultad como Director por sus acciones sectaritarias y antidemocráticas—, hasta rales al estilo de Padilla Segón y priístas de hueso colorado.

A este acto asistieron algunos funcionarios públicos como Emilio Mújica, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Horacio Flores de la Peña, otras personas ligadas abiertamente al gobierno mexicano y familiares del homenajeado. Pero poco antes de que se realizara el acto los grupos centristas y maoístas antes mencionados cortaron de agua el Auditorio Lucio Bassols, con lo cual pidieron que se llevara a cabo el evento.

Esta acción infantil es sumamente grave en tanto que pone en tela de juicio las libertades democráticas que cualquier corriente política (incluído el Partido Revolucionario Institucional) tiene derecho a ejercer en la universidad. Es conveniente recordar que la defensa de la libertad de expresión no es un problema táctico, sino de principios, en donde nos interesa que el conjunto del movimiento discuta y conozca diferentes opciones políticas. El impedir mediante el sabotaje la expresión de cualquier corriente o individuo es cancelar nuestra propia libertad de expresión.

¿Qué sucedería si la Facultad de Economía estuviese dominada por el PRI, las corrientes de izquierda se propusieran hacer un acto en memoria de cualquier revolucionario y el PRI lo impidiera? ¿Exigiríamos nuestro derecho a expresarnos? ¿Acaso la libertad de expresión es propiedad exclusiva de la "izquierda"? No, la libertad de expresión es un derecho de cualquier miembro de la facultad, independientemente de sus ideas políticas.

Lo que refleja claramente la acción realizada por centristas y maoístas es una concepción antidemocrática y estalinista que se expresa dentro de la izquierda, pero que usa los métodos de la burguesía. En nada se diferencian estos métodos "izquierdistas" con los que utilizan los charros para impedir una asamblea obrera.

Pensamos que al PRI o a cualquier otra corriente se le combate en la práctica y también ideológicamente, de cara a los estudiantes y trabajadores, con inteligencia e ideas políticas; no con actitudes que siembran confusión y atraso.

Esta acción responde exactamente a la desesperación en que se encuentran estos grupos estudiantilistas desde que su candidato a Director, Juvencio Wing, no quedó en la dirección de la Facultad. Han buscado por todos los medios obtener canonjías burocráticas; pero a diferencia del semestre anterior, en este momento se encuentran sin ningún apoyo importante de parte de la base estudiantil, ya que ellos mismos cansaron y desgastaron a su base social con sus acciones torpes. Por eso han combinado todo un conjunto de acciones grotescas, desde sabotear la reunión del Colegio de Profesores, hasta destruir la propaganda de nuestro partido (el Partido Revolucionario de los Trabajadores) y amenazar a algunos de nuestros miembros. Han llegado, incluso, a golpear trabajadores.

Es claro el deslizamiento de estos compañeros a posiciones verdaderamente enfermas y a nadie le debe extrañar que empiecen a usar la violencia física en contra de corrientes que no piensan igual que ellos.

Por otra parte, estamos en contra de cualquier medida administrativa que la dirección tome en contra de los centristas y maoístas, ya que estas cosas se pagan políticamente y será así como los estudiantes y trabajadores verán qué tipo de grupos son. ■

Agresión de los "Charros" y la Empresa contra Trabajadores de Kimex.

Por Sebastián Rojas

El pasado martes 6 de marzo los trabajadores de la empresa Kimex, en Tlanepantla, Estado de México, realizaron una manifestación por el reconocimiento del Sindicato Independiente y protestaron por la agresión sufrida por parte de un grupo de golpeadores profesionales al servicio de la empresa y del Sindicato Nacional de la Química, Petroquímica, Carboquímica y Similares.

Los trabajadores de Kimex se han distinguido por su combatividad ante la patronal y ante los dirigentes charros de la petroquímica. Así lo demuestra el paro realizado los días 23 al 26 de febrero, en el cual exigían la reinstalación de veinticinco compañeros despedidos injustificadamente y el reconocimiento del Sindicato Independiente.

La respuesta de los charros y la empresa ha sido la agresión física en contra de los trabajadores que hoy están luchando por la democracia y la independencia sindicales. Ante esta ola de violencia contra el movimiento democrático, se ha respondido con la organización y movilización de los trabajadores porque sólo con éstas se podrán frenar las acciones de provocación de los charros, de la patronal y del gobierno.

Consideramos de vital importancia para garantizar el triunfo democrático en Kimex, el rodear al movimiento de la más amplia solidaridad por parte de las organizaciones independientes y democráticas. ■

Fueron Ametrallados por el Ejército

Matanza de Campesinos Mazatecos en Oaxaca

(El siguiente artículo fue publicado en el número uno, correspondiente a marzo, del periódico Unión, órgano de la Unión Independiente de Comuneros Indígenas y Mazatecas.

(En este número se informa sobre el asesinato de un campesino de la comunidad de Santa Rosa, Municipio de Santa María Chilchotla, Oaxaca, contra el cual se manifiesta la cooperativa La Unión, que exige la investigación del caso por parte de las autoridades.)

El pasado 31 de octubre de 1978 los comuneros del poblado de Santa María Puxmetacán, Municipio de San Juan Cotzocón Mixe, Oaxaca, fueron brutalmente reprimidos por militares equipados con armas modernas de tipo FAL, M-1 y R-15.

Desde el aire fue ametrallada una asamblea que discutía los problemas agrarios de la región y el cambio de autoridades municipales. En esta agresión armada cayeron ocho campesinos, entre quienes se encontraban Juan Cornelís, Roberto Cervantes, Aristeo Altamirano, Miguel Alonso y Adrián Javier.

No conformes con la matanza, los militares, al servicio del general y gobernador Eliseo Jiménez Ruiz, decidieron secuestrar a otros quince comuneros. Varios de ellos han ido apareciendo mutilados y enterrados en el monte.

Se ha señalado a los profesores Alfonso Juárez Lara y Rafael Ramírez Lescas, como los responsables directos. El primero es diputado por el PRI y Secretario de Finanzas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y el segundo es Regidor del Municipio de la Ciudad de Oaxaca y dirigente charro de la Sección Veintidós del mismo sindicato.

A pesar de las denuncias por parte de los comuneros y de las pruebas existentes en contra de Juárez Lara y Rafael Lescas, estos aún gozan de libertad y conservan sus curules como "representantes del pueblo".

Puxmetacán, rico por su producción cafetalera y maderera, ha sido víctima de la rapacidad y voracidad de los zarateaquinistas Juárez Lara y Ramírez Lescas, quienes se han adueñado de las tierras comunales. Y no sólo eso, sino que controlan el cultivo de café, han vendido los montes y las maderas a la compañía Papelera Tuxtepec y manejan el Ayuntamiento Municipal. De esta manera han dejado en la más completa miseria a la mayor parte de la población indígena.

Hace diez años, el poblado de Copala, en la Mixteca Alta de Oaxaca, fue bombardeado por un avión identificado como de la Fuerza Aérea Mexicana. La finalidad: terminar con el descontento de los campesinos e indígenas pobres de la región.

Hoy como hace diez años la respuesta por parte del gobierno ha sido la represión más brutal y despiadada.

Hoy más que nunca es necesario impulsar un amplio frente de todas las organizaciones y grupos campesinos en lucha para exigirle al gobierno del general Jiménez Ruiz ¡Alto a la represión y solución a todos los problemas agrarios en Oaxaca!

unión

Organo de la Unión Independiente de Comunidades Indígenas Mazatecas.

Ejemplo de Lucha contra la "Línea Dura" de Soberón

Entrevista con un Miembro del Comité de Huelga de Ingeniería

(A continuación reproducimos una entrevista con un miembro del Comité de Huelga de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Eduardo Massa llevó a cabo la entrevista a nombre de **Bandera Socialista** y esta se realizó días antes de que se levantaran las barricadas existentes y las autoridades rompieran un tanto su actitud intransigente, con lo que se presentaron aparentemente abiertas a las negociaciones.

(El actual movimiento tiene sus orígenes en la lucha por la resolución de un pliego de demandas académicas formulado en 1976. Después de tres semanas de huelga, se resolvió el pliego a favor de los estudiantes y se esperaba solamente que las autoridades universitarias respetaran el acuerdo.)

Bandera Socialista: ¿Cuáles han sido las razones que han llevado a la realización de este paro?

Respuesta: El día 6 de diciembre de 1978, el alumnado de la Facultad de Ingeniería realizó un paro como medida de presión a las autoridades para que aceptaran y resolvieran favorablemente el pliego petitorio presentado, el cual estaba constituído por los siguientes puntos:

a) Rechazo total de los índices de velocidad y carrera;

b) Expulsión de los porros;

c) Respeto a los puntos acordados en agosto de 1976;

d) Mejores condiciones de estudio (ampliación de la biblioteca, mejoramiento del transporte, construcción de un comedor, existencia de apuntes baratos, etc.).

En respuesta a este paro, las autoridades —lejos de entablar un diálogo— el día 11 de diciembre de 1978 consignaron ante el Tribunal Universitario a seis alumnos y dos maestros, el cual dio su veredicto con una tardanza de dos meses. Este consistió en cuatro amonestaciones a igual número de alumnos (con la amenaza de que en caso de reincidir serían expulsados) y dos expulsiones.

Bandera Socialista: ¿Cuáles son las reivindicaciones actuales?

Respuesta: Ante esta expulsión, la comunidad de la Facultad de Ingeniería acordó presentar a las autoridades (doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM; ingeniero Javier Jiménez Espirú, Director de la Facultad; Consejo Universitario y Tribunal Universitario) una carta en la cual se pide:

a) La reintegración de los compañeros expulsados de la Facultad;

b) Solución favorable del Pliego Petitorio del 6 de diciembre de 1978.

Si para el día martes 20 de febrero del año en curso no se obtenía una respuesta favorable, la Facultad de Ingeniería quedaría emplazada a paro indefinido para el día 21 de febrero a las 22 horas, el cual ya lleva más de una semana.

Bandera Socialista: ¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades universitarias?

Respuesta: La actitud de las autoridades ha sido la de represión al movimiento. Por un lado, Javier Jiménez Espirú se mantuvo intransigente al diálogo; por otro, rectoría manda cortar los servicios de las instalaciones, provoca a los paristas con su cuerpo policiaco y manda grupos como la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) a que balaceen y persigan a los compañeros.

Bandera Socialista: ¿Cómo se ha manifestado la solidaridad de los estudiantes y trabajadores?

Respuesta: El estudiantado universitario ha ofrecido ayuda, tanto moral como económica a los compañeros de Ingeniería. Los diferentes desplegados y movilizaciones de apoyo demuestran esto, a pesar de encontrarnos en época de exámenes. De los trabajadores recibimos, por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la promesa de darnos su apoyo, el cual hasta el momento no se ha visto.

Así terminó la corta entrevista y fuimos saltando las barricadas y dejando a los huelguistas para irnos convencidos de la necesidad de luchar y apoyar a este movimiento, que viene a ser un ejemplo más de la batalla contra la nueva "línea dura" de las autoridades universitarias.

...el Frente por la Liberación

(viene de la contraportada)

base del frente en todos aquellos lugares en que sea posible. Estas tienen los objetivos de coordinar el trabajo de estos organismos y la elección de una Coordinadora Nacional, que en estos momentos está integrada por un representante de cada una de las organizaciones promotoras -Colectivo de Mujeres, Lucha Feminista, Movimiento de Liberación de la Mujer, Partido Comunista Mexicano, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Unión Nacional de Mujeres-, pero que deberá ampliarse más adelante con representantes de otras organizaciones que se integren al frente.

También se decidió la edición de un Boletín de Información, donde se den a conocer los avances de la lucha de las mujeres en México y en otros países, y donde aparecerán contribuciones de todas las compañeras que participen en el frente.

Plataforma de Reivindicaciones

Una larga discusión en la Mesa de la Plataforma de Reivindicaciones hizo visible la necesidad de que las demandas se globalizaran para integrar en un solo apartado todas aquéllas que son comunes a las mujeres, independientemente de a qué se dediquen. Antes que obrera, campesina, estudiante o empleada, las mujeres son consideradas en esta sociedad por nuestro papel de madres y amas de casa. De esta forma, las demandas que prioritariamente hemos de levantar en el frente son aquellas que van dirigidas contra el sistema capitalista, el estado y las leyes, que mantienen a las mujeres en condición de inferioridad. Los puntos sobre los que se elaboraron las demandas son las que señalan la necesidad de luchar por la plena igualdad política y legal para las mujeres, por el derecho al control de las funciones reproductivas y el libre ejercicio de la sexualidad, contra los programas de control natal del gobierno mexicano y las esterilizaciones forzadas; así como la necesidad de luchar por una educación sexual que contemple aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que permitan a las mujeres ejercer conscientemente su sexualidad y el derecho al aborto libre y gratuito.

En el programa se incluyen demandas en contra de la represión a las prostitutas y los homosexuales (hombres y mujeres), la defensa de las mujeres violadas y la necesidad de que el personal que las atienda en las delegaciones sea femenino y ampliamente capacitado. Esto es para evitar que sufran hostigamiento y burla.

Otro de los puntos centrales de las reivindicaciones, es el que trata del derecho al trabajo y la no discriminación al solicitar empleo por sexo, raza, costumbres o preferencias sexuales; igualdad de oportunidades en la educación y capacitación. Como punto fundamental de las demandas, se contempló el reconocimiento del trabajo doméstico como socialmente necesario y la necesidad de luchar por guarderías las veinticuatro horas, tanto para trabajadoras como amas de casa, y que este derecho se haga extensivo a los hombres porque hasta ahora se considera que el cuidado de los niños es responsabilidad única de las mujeres; la instalación de comedores y lavanderías de bajo costo en las zonas obreras y, finalmente, la lucha por una real urbanización en las ciudades, que signifique transporte seguro y barato, alumbrado y pavimentación. Esta urbanización garantizaría la seguridad de las mujeres a toda hora del día y de la noche.

Junto a todas estas demandas generales, se levantan otras específicas de las mujeres obreras y empleadas, campesinas y obreras agrícolas, estudiantes y amas de casa.

Como puede verse, el trabajo fue mucho y la discusión no quedó agotada. Así, el frente continuará realizando foros nacionales destinados a profundizar el análisis sobre la situación de las mujeres en México, a discutir problemáticas concretas de discriminación hacia las mujeres y a definir planes de acción.

Las jornadas estuvieron marcadas, a nivel internacional, por la lucha de las mujeres iranías en contra de las disposiciones que las quieren relegar a un segundo plano (ver artículo adjunto); y, a nivel nacional, por la combatividad de las compañeras telefonistas en su huelga. La asamblea decidió manifestar su solidaridad con ambas movilizaciones e integrarse a la realización de las acciones con motivo del día 31 de marzo, Día Internacional de Lucha por el Aborto Libre y Gratuito, así como a la realización de un mitin frente a la Embajada de Irán el próximo jueves.

compañeros expulsados de la Facultad;

b) Solución favorable del Pliego Petitorio del 6 de diciembre de 1978.

Si para el día martes 20 de febrero del año en curso no se obtenía una respuesta favorable, la Facultad de Ingeniería quedaría emplazada a paro indefinido para el día 21 de febrero a las 22 horas, el cual ya lleva más de una semana.

Bandera Socialista: ¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades universitarias?

Respuesta: La actitud de las autoridades ha sido la de represión al Jiménez Espirú se mantuvo intransigente al diálogo; por otro, rectoría manda cortar los servicios de las instalaciones, provoca a los paristas con su cuerpo policiaco y manda grupos como la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) a que balaceen y persigan a los compañeros.

Bandera Socialista: ¿Cómo se ha manifestado la solidaridad de los estudiantes y trabajadores?

Respuesta: El estudiantado universitario ha ofrecido ayuda, tanto moral como económica a los compañeros de Ingeniería. Los diferentes desplegados y época de exámenes. De los trabajadores recibimos, por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, la promesa de darnos su apoyo, el cual hasta el momento no se ha visto.

Así terminó la corta entrevista y fuimos saltando las barricadas y dejando a los huelguistas para irnos convencidos de la necesidad de luchar y apoyar a este movimiento, que viene a ser un ejemplo más de la batalla contra la nueva "línea dura" de las autoridades universitarias.

...el Frente por la Liberación

(viene de la contraportada)

base del frente en todos aquellos lugares en que sea posible. Estas tienen los objetivos de coordinar el trabajo de estos organismos y la elección de una Coordinadora Nacional, que en estos momentos está integrada por un representante de cada una de las organizaciones promotoras -Colectivo de Mujeres, Lucha Feminista, Movimiento de Liberación de la Mujer, Partido Comunista Mexicano, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Unión Nacional de Mujeres-, pero que deberá ampliarse más adelante con representantes de otras organizaciones que se integren al frente.

También se decidió la edición de un Boletín de Información, donde se den a conocer los avances de la lucha de las mujeres en México y en otros países, y donde aparecerán contribuciones de todas las compañeras que participen en el frente.

Plataforma de Reivindicaciones

Una larga discusión en la Mesa de la Plataforma de Reivindicaciones hizo visible la necesidad de que las demandas se globalizaran para integrar en un solo apartado todas aquéllas que son comunes a las mujeres, independientemente de a qué se dediquen. Antes que obrera, campesina, estudiante o empleada, las mujeres son consideradas en esta sociedad por nuestro papel de madres y amas de casa. De esta forma, las demandas que prioritariamente hemos de levantar en el frente son aquellas que van dirigidas contra el sistema capitalista, el estado y las leyes, que mantienen a las mujeres en condición de inferioridad. Los puntos sobre los que se elaboraron las demandas son las que señalan la necesidad de luchar por la plena igualdad política y legal para las mujeres, por el derecho al control de las funciones reproductivas y el libre ejercicio de la sexualidad, contra los programas de control natal del gobierno mexicano y las esterilizaciones forzadas; así como la necesidad de luchar por una educación sexual que contemple aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que permitan a las mujeres ejercer conscientemente su sexualidad y el derecho al aborto libre y gratuito.

En el programa se incluyen demandas en contra de la represión a las prostitutas y los homosexuales (hombres y mujeres), la defensa de las mujeres violadas y la necesidad de que el personal que las atienda en las delegaciones sea femenino y ampliamente capacitado. Esto es para evitar que sufran hostigamiento y burla.

Otro de los puntos centrales de las reivindicaciones, es el que trata del derecho al trabajo y la no discriminación al solicitar empleo por sexo, raza, costumbres o preferencias sexuales; igualdad de oportunidades en la educación y capacitación. Como punto fundamental de las demandas, se contempló el reconocimiento del trabajo doméstico como socialmente necesario y la necesidad de luchar por guarderías las veinticuatro horas, tanto para trabajadoras como amas de casa, y que este derecho se haga extensivo a los hombres porque hasta ahora se considera que el cuidado de los niños es responsabilidad única de las mujeres; la instalación de comedores y lavanderías de bajo costo en las zonas obreras y, finalmente, la lucha por una real urbanización en las ciudades, que signifique transporte seguro y barato, alumbrado y pavimentación. Esta urbanización garantizaría la seguridad de las mujeres a toda hora del día y de la noche.

Junto a todas estas demandas generales, se levantan otras específicas de las mujeres obreras y empleadas, campesinas y obreras agrícolas, estudiantes y amas de casa.

Como puede verse, el trabajo fue mucho y la discusión no quedó agotada. Así, el frente continuará realizando foros nacionales destinados a profundizar el análisis sobre la situación de las mujeres en México, a discutir problemáticas concretas de discriminación hacia las mujeres y a definir planes de acción.

Las jornadas estuvieron marcadas, a nivel internacional, por la lucha de las mujeres iranias en contra de las disposiciones que las quieren relegar a un segundo plano (ver artículo adjunto); y, a nivel nacional, por la combatividad de las compañeras telefonistas en su huelga. La asamblea decidió manifestar su solidaridad con ambas movilizaciones e integrarse a la realización de las acciones con motivo del día 31 de marzo, Día Internacional de Lucha por el Aborto Libre y Gratuito, así como a la realización de un mitin frente a la Embajada de Irán el próximo jueves.

tava Asamblea Ferrocarrilera

mités de Lucha Discutirán Elecciones

Javier Jiménez

rrocarrileros

os próximos días 17 y 18 de marzo se realizará en la Ciudad éxico la Octava Asamblea nal de los Comités de Lucha rocarrileros. Estos comités están anizados en la Comisión rdinadora Nacional Ferrocarrilera CONAFE). En la asamblea se utirán, principalmente, un ance organizativo de las tareas ertas por los comités y la rdinadora nacional, la unidad del vimiento ferrocarrilero, la política guir en las próximas elecciones icales de septiembre y la isión salarial de octubre que vará a cabo el Sindicato Nacional Trabajadores Ferrocarrileros de República Mexicana (STFRM) con empresa.

La COCONAFE está tratando de anizar una corriente de oposición a dirección "charra" del sindicato ntenta aglutinar a los batientes sindicales por medio de mar un programa de vindicaciones clasistas, en sición a la colaboración con los rones que llevan a cabo los ales dirigentes sindicales. De ahí la importancia de la ava Asamblea Nacional de los mités de Lucha. El control arro" ha entrado en crisis en rias secciones del sistema (ver ndera Socialista número 100, del de marzo) y a nivel nacional se extendido el descontento en contra grupo Héroes de Nacozari (que abeza nada menos que Luis Gómez actual gerente general de la presa y ex dirigente sindical), upo que controla actualmente a la cción nacional del STFRM. emás, como lo evidencian miles toneladas de granos que están ancados en los puertos del país, ferrocarriles nacionales están crisis y los trabajadores rocarrileros deben adoptar una stura ante esto.

La crisis de la empresa ha nificado la antidemocracia en el dicato y el agravamiento de las diciones de vida y de trabajo de agremiados.

ficultades de la COCONAFE

Existen muchas dificultades que obstaculizado el desarrollo de los mités de Lucha: la represión temática de los "charros" y de la presa; la desmoralización secuente entre muchos bajadores que han vivido en el ado derrotas y traiciones y la ta de la unidad en la oposición, ya el Consejo Nacional rrocarrilero —CNF, en el que ticipa Valentín Campa— y el vimiento Sindical Ferrocarrilero MSF, encabezado por Demetrio llejo— han respondido muy idamente al llamado a la unidad y a lucha.

El MSF, especialmente, se ha ntenido por aparte en una actitud taria que en nada ayuda al arrollo de la lucha y a su rdinación nacional. Estamos uros que no ha puesto todo lo que ría poner de su parte para ulsar la lucha conjuntamente con COCONAFE.

No estamos abogando por una dad formal, al nivel de las ulas; tampoco la vemos como un dio para que alguna corriente onga su hegemonía sobre las demás. Creemos que la unidad se forja en la lucha misma, de donde podemos partir para la discusión y el convencimiento mutuos. Podemos partir de acuerdos comunes que existen actualmente y que responden a las necesidades del movimiento concreto.

Proposición de Unidad

En consecuencia con lo anterior, la COCONAFE debe delinear una política de unidad hacia el MSF que permita presentar un sólo frente en las próximas elecciones y ante la próxima revisión salarial. Las propuestas que sean mutuamente aceptadas pueden discutirse en el trabajo conjunto, para poder ir logrando un sólo organismo de oposición y evitar una unidad que surja de una apresuramiento en la unidad orgánica. En otras palabras, la unidad no debe ser el mero resultado de discusiones entre dirigentes.

Las próximas elecciones pueden servir para participar con un programa de lucha que tenga como objetivo aglutinar al máximo de fuerzas por medio de una planilla unitaria. Esta estaría constituída por aquellos compañeros que se han destacado en las luchas del último período. El punto básico —en el cual existe acuerdo entre el MSF y la COCONAFE— para aglutinar una sólida oposición ante la política antiobrera de los "charros" y de la empresa, en la lucha contra los "topes salariales" impuestos por el gobierno. Pero debemos advertir —y en esto también están de acuerdo tanto el MSF como la COCONAFE— que para conquistar aumentos por encima de los "topes" se requiere una amplia democracia en el sindicato, para asegurar un máximo de participación por parte de los trabajadores, y la independencia con respecto a los planes del gobierno. Sólo así se podrá impulsar la movilización por el establecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores. ■

...Trotskistas... (Viene de la Contraportada)

El objetivo es la formación de consejos con una amplia base -o soviets de trabajadores, soldados y oprimidos- para combatir por las necesidades, intereses y derechos de las masas

Por el control obrero de las fábricas y oficinas a través de comités de los trabajadores. Hay que abrir los libros de las empresas para que sean revisados por los comités de los trabajadores y por el público en general. Es necesario expropiar inmediatamente las propiedades del Chah, de la familia real y de los imperialistas. Hay que expropiar los bancos, la industria petrolera y otras ramas claves de la economía.

Construyamos la alianza entre los trabajadores y campesinos. La tierra, crédito barato, máquinas y fertilizantes apropiados y mercados deben ser garantizados para los campesinos, quienes deben tener acceso a irrigación adecuada.

En contra de los intentos por parte del gobierno capitalista para reconstruir el viejo ejército. Los comités de base de los soldados deben elegir a todos los oficiales y forjar vínculos con los comités de trabajadores y de civiles armados para construir una fuerza armada bajo el control de los comités de los soldados y de los oprimidos.

En contra de todo intento por parte del gobierno y del Comité Revolucionario Islámico para imponer la censura o la restricción de los derechos democráticos. Los comités de trabajadores, soldados y explotados deben servir como la única garantía para la protección y extensión de la democracia.

Los derechos democráticos claves por los que debemos luchar en estos momentos son: la libertad de culto religioso, separación de la iglesia con el estado, derechos iguales para las mujeres y el derecho a la autodeterminación para las nacionalidades oprimidas, inclusive los Kurdos, azerbaidjanios y baluchis.

No a la imposición de un gobierno o de una constitución desde arriba. Por la convocatoria inmediata a una asamblea constituyente que decida estas y otras cuestiones que encaran las masas.

Ningún gobierno capitalista puede cumplir las demandas y satisfacer las necesidades de las masas. Por una república de obreros y campesinos, un gobierno basado en consejos amplios y democráticos de los trabajadores, soldados y oprimidos en general.

Por la defensa de todas las conquistas de la revolución en contra de la reacción doméstica y del imperialismo.

Trabajadores y oprimidos del mundo: ¡Ayuden a la revolución iranía por medio de demandar que los imperialistas no intervengan en nuestros asuntos! ■

Las Mujeres Iranias

(Viene de la Contraportada)

impacto del movimiento feminista internacional. Las más conocidas son: la Organización de Mujeres Escritoras y Periodistas de Irán, las Mujeres Arquitectas de Irán y la Organización de Mujeres Telegrafistas, Telefonistas y de Correos" (Perspectiva Mundial).

Las mujeres en Irán han mostrado que la lucha por su emancipación no es un problema puramente teórico o "pequeñoburgués", como afirman los sectarios o los reformistas. Al contrario, es el problema al que se enfrentan cotidianamente millones de mujeres en los países avanzados, lo mismo que las de las colonias y semicolonias. Las mujeres iranias también han demostrado que su lucha no está desvinculada de los intereses de los trabajadores y sus aliados oprimidos y explotados; con su importante participación en el derrocamiento de la dictadura, las mujeres esperaban encontrar acabar con la opresión de la que son objeto como mujeres.

Obviamente que con la toma de conciencia que obtuvieron en el curso de la lucha, resultará muy difícil para el Ayatolah imponer las costumbres opresivas que están contenidas en el Corán.

En esta lucha, las mujeres son actualmente el sector de vanguardia que se moviliza contra el actual gobierno conservador, y por tanto pueden ser el elemento catalizador que muestre el carácter opresivo del actual régimen y que muestre el camino de lucha al resto de los sectores oprimidos y explotados de Irán.

Los trotskistas iranios (ver el artículo adjunto, sobre su programa) tienen en estos momentos la ventaja de ser los más fervientes partidarios de la lucha por la emancipación de las mujeres. Sobre todo, combaten todo prejuicio conservador entre los trabajadores que divide su movimiento del de sus aliadas, las mujeres.

"acabar con la opresión de la mujer iranía significa derrocar todos los vestigios de una sociedad basada en privilegios y el inicio de la construcción de una sociedad socialista nueva basada sobre la valoración humana". ■

SUSCRIBETE A

Bandera Socialista

SOLIDARIDAD DE LAS MUJERES MEXICANAS CON LAS MUJERES EN IRAN

(Reproducimos aquí una resolución aprobada por la asamblea del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. La carta tiene la intención de marcar la solidaridad de las mujeres mexicanas que luchan por sus derechos con las luchas de las mujeres iranías.)

La lucha por la emancipación de las mujeres es internacional, frente a un sistema social patriarcal presente tanto en el mundo capitalista como en los países donde el capitalismo ha sido superado. Es por eso que lo que ocurre hoy en Irán nos importa a todas las mujeres.

En ese país, el pueblo en pie de combate ha logrado derrumbar al régimen sanguinario del Chah. Las mujeres iranías también han estado presentes en las movilizaciones; han combatido en la primera línea, junto a los obreros y estudiantes. A raíz de la caída del Chah y con el respaldo de la población iranía la oposición islámica, representada por Jomeini, se ha hecho cargo de la dirección del país, bajo un programa nacionalista burgués, fanático y sexista. Al mismo tiempo que se exigen cuentas a la reacción fiel al Chah, se están tomando medidas represivas en contra de los combatientes revolucionarios de izquierda y se arremete contra las mujeres movilizadas por sus propias demandas, tratando así de dividir las filas de la izquierda y de devolver a las mujeres a una posición de completa inferioridad.

Las mujeres que en manifestaciones de masas en los últimos días han dejado clara su negativa a aceptar este retroceso están siendo reprimidas; sus manifestaciones dispersadas a tiros y sus militantes encarceladas y castigadas con latigazos. Junto con ellas, los homosexuales están siendo víctimas de esta escalada sexista y hemos visto fusilamientos de varias personas por sus prácticas sexuales. Los dirigentes islámicos tratan de justificar estos asesinatos con argumentos totalmente falsos.

Se han reinstituído las leyes que castigan el adulterio femenino y que permiten la poligamia; se ha eliminado la enseñanza mixta; se castiga con latigazos a las mujeres que no acatan las disposiciones del Islam sobre la prohibición de la práctica de los deportes y la obligación de vestir a la usanza islámica. No dudamos que la práctica de extirpación del clítoris para impedir a las mujeres el gozo del acto sexual vuelva a ser difundida.

por todo esto, hacemos patente nuestra más amplia solidaridad y apoyo al proceso revolucionario iranio y a sus combatientes, entre ellos las mujeres, y consideramos indispensable la defensa de la lucha feminista en Irán, lucha que lleva a la profundización de este proceso revolucionario, porque se combate por la libertad y en contra de toda oposición. La lucha de las mujeres iranías por su liberación es una lucha que debemos respaldar totalmente y hacer comprender a la clase obrera de Irán que la derrota del movimiento de las mujeres iranías es una derrota para el movimiento revolucionario en su conjunto. ■

El Peor Azote de la Clase Trabajadora

El Capitalismo, la Causa del Desempleo

Por Pedro Peñaloza

Dentro de la profunda crisis económica que padecemos en la actualidad —que para nadie que viva de su trabajo es desconocida— hay un elemento que refleja brutalmente la situación por la que atraviesan millones de mexicanos: el desempleo y su disfraz, el subempleo.

Una explicación sencilla del dramático problema del desempleo puede expresarse de la siguiente manera: en el proceso de las relaciones capitalistas, al trabajador se le divorcia de los medios de producción. Primero, y principalmente, a través de la descomposición de las formas —los ejidos y comunidades— en que se ganan la vida los campesinos. Luego, a lo largo de una fase en que la inversión de capitales va acompañada de un creciente desarrollo de la gran propiedad y de los monopolios en detrimento de las pequeñas unidades agrícolas, comerciales, artesanales y manufactureras. Estas pequeñas unidades de producción son desplazadas por otras cada vez mayores que concentran un mayor capital y una tecnología más avanzada. Este proceso origina una clara división social del trabajo, que coloca de un lado a los propietarios de los medios de producción y del otro a los proletarios, que únicamente poseen su fuerza de trabajo. Pero no todos los proletarios pueden vender su fuerza de trabajo, en tanto que el modo de producción capitalista requiere para su funcionamiento de una sobrepoblación obrera que dé lugar a que los capitalistas puedan pagar salarios bajos (mientras más trabajadores demandan empleo, menores son los salarios). Este grave problema se manifiesta más crudamente en los países coloniales y semicoloniales (como México), en donde existe un desequilibrio crónico entre la oferta y la demanda de empleo. El llamado subempleo se acumula a gran escala.

Este rasgo del capitalismo se expresa concretamente en la situación de millones de mexicanos, vendedores ambulantes, aseadores de calzado, voceadores, limpiadores de vidrios y de automóviles, etc. Incluso, el desempleo alcanza a los egresados de las universidades, que suman decenas de miles y que no encuentran empleo; cuando lo encuentran, es muchas veces un trabajo totalmente ajeno a su preparación académica.

Evolución de la Miseria

En los últimos treinta años el empleo ha crecido en México con aparente dinamismo, al pasar el monto de trabajadores de 5.9 millones en 1940 a 13 millones (en números redondos) en 1970. En este lapso, el porcentaje de trabajadores en el sector agrícola bajó de alrededor de sesenta y cinco por ciento del total de la población económicamente activa, a menos del cuarenta por ciento en 1970, a la par que se expandían otras industrias y de servicios básicos.

Sin embargo, para 1960 podría considerarse que alrededor del cuarenta por ciento del total de la fuerza de trabajo se hallaba subempleada, cifra que para 1970 —de acuerdo a censos elaborados por el Gobierno Federal— se calculó en el 44.8 por ciento de la población económicamente activa; o sean, 5.8 millones de trabajadores. El sesenta por ciento de los subempleados correspondía al sector agrícola, el 14.4 a los servicios y el 6.2 al comercio.

Así, de una población de 27.9 millones de personas de doce a sesenta y cuatro años de edad, sólo formaba parte de la población económicamente activa el 43.8 por ciento: 79.2 por ciento del total de hombres y el 20.8 por ciento de la suma de mujeres en dichos grupos de edad. De esto podemos deducir que un gran número de individuos —sobre todo del sexo femenino— son desempleados o subempleados que no son contados en las estadísticas oficiales (personas que desearían incorporarse al mercado de trabajo, pero no lo pueden hacer por falta de oportunidades).

En cuanto a los datos censales de ingreso por trabajo, el 44.7 por ciento de la suma total de trabajadores tuvo remuneraciones mensuales de hasta 499 pesos, y el veintisiete por ciento de éstos ganó menos de mil pesos al mes. En contraste con lo anterior, de la población económicamente activa no agrícola, sólo el veintiséis por ciento obtuvo percepciones de hasta 499 pesos y 32.8 por ciento los tuvieron de 500 a 999 pesos mensuales.

Detrás de estas cifras están representadas millones de familias de trabajadores del campo y de la ciudad que padecen la desgracia de vivir en una sociedad dividida en clases sociales, y que al mismo tiempo carecen de un organismo de defensa de sus intereses.

Medidas para nada

La intención de la burocracia gubernamental en estos años de crisis ha sido perfectamente clara. Ha buscado por todos los medios encontrar paliativos económicos que eviten la movilización de los trabajadores, por fuera de su control y con diferentes métodos de lucha a los tradicionales de los burócratas sindicales. Por esto mismo, en junio de 1978 se impulsó la creación del Fondo Nacional de Empleo, cuyo objetivo pretendía ser el "fomentar y garantizar que cada mexicano tuviera empleo", lo cual —como era de esperarse— fracasó estrepitosamente sin garantizar empleo alguno, pero sí desaparecieron 249 millones de pesos que PEMEX aportó para dicho fondo. Dentro de la misma línea demagógica, el día 6 de febrero apareció en el Diario Oficial el "Decreto que Establece los Estímulos Fiscales para el Fomento del Empleo y la Inversión en las Actividades Industriales". En este caso, se trata de que al mismo tiempo que se beneficia a los capitalistas eximiéndoles de pagos fiscales, estos promuevan la creación de empleos. Es de dudarse la efectividad de tal decreto, máxime que como está comprobado históricamente los capitalistas actúan en función de sus ganancias y dada la crisis en que se encuentran varias ramas de la economía, únicamente invertirán en las que les proporcionan mayor rentabilidad. Obviamente que sus cautelosas inversiones no solucionarán el problema del desempleo, ya que se calcula que para mantener el empleo a los niveles de 1970 habría que crear 6.8 millones de nuevos empleos en el presente década y 8.4 millones entre 1970 y 1990; pero que si se aspira a lograr niveles próximos a la ocupación plena, se requerirían 8.8 millones de puestos adicionales. Es de todas luces claro que el anterior decreto, al igual que las demás medidas, únicamente levantarán humo para encubrir el grosero enriquecimiento de los capitalistas.

Dada esta situación, no nos queda más que prever tiempos de lucha para la clase obrera. Ya desde el 2 de enero de 1978 el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) denunciaba que entre 1976 y 1977 los artículos de primera necesidad han aumentado estrepitosamente, como la carne en un cuarenta por ciento, el café en un sesenta por ciento, las medicinas en un sesenta y cinco por ciento, el calzado en un treinta y seis por ciento, frutas y verduras setenta por ciento, la ropa cuarenta por ciento, entre otros. También para 1978 la **Revista de Comercio Exterior** en su número de febrero, informaba de algunos incrementos bruscos respecto a 1977: en la carne de cinco por ciento; el pollo, treinta cuatro por ciento; el pescado, treinta y cuatro por ciento; el plátano, treinta y tres por ciento; la naranja, cincuenta por ciento; el jitomate, sesenta por ciento; tomate verde, 1[illegible] por ciento.

¿Qué nos espera para 1979? seguramente más mentiras por parte de los patrones y su gobierno, pero sobre todo nos espera más miseria, a menos que los combates sindicales puedan arrancarles sus ganancias a los capitalistas.

Los Médicos Desempleados Luchan por más Plazas

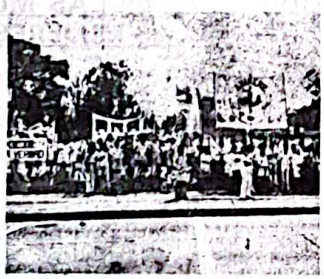

Por Francisco Mercado

El próximo lunes 19 de marzo de 1979 a las 16 horas deberá efectuarse en la Ciudad de México la Primera Marcha Nacional Contra el Desempleo encabezada por el Movimiento de Médicos Desempleados de 1979 (MMD '79). Esta marcha partirá del Hospital General en Avenida Cuauhtémoc y culminará con un mitin en Reforma y Lieja, sede de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

La lucha por el derecho al trabajo y por el derecho a la salud de todos los mexicanos debe ser apoyada por todos los trabajadores, especialmente por los sindicatos. El MMD '79 se ha convertido en una denuncia concreta de las injusticias de este sistema inhumano e irracional que padecemos. En este sentido, su carácter reivindicativo económico adquiere una dimensión política de gran importancia.

El MMD '79 se declara abiertamente en contra de esta sociedad de clases e impugna directamente al estado burgués en lo que se refiere a políticas de salud; crítica y censura la corrupción y demagogia de las actuales instituciones de salud. Actualmente lucha con justa razón porque se supere el "tope" de plazas que les fue ofrecido por el subsecretario de salubridad, Dr. Mario Calles López Negrete. El MMD '79 realizó un combativo mitin el pasado 5 de marzo frente a la SSA y posteriormente fue recibido por el Dr. Calles. El ofrecimiento fue de sesenta y cinco plazas para más de 200 médicos manifestantes organizados en el MMD. Esta cifra, es necesario notarlo, es de tres plazas inferior al la del año pasado y cinco plazas menos a la del año antepasado. De aquí, pues, la absoluta necesidad de solidaridad efectiva con el Movimiento de Médicos Desempleados. Los logros del MMD '79 serán logros para el pueblo explotado y oprimido de México.

...AMARGA COSECHA...

dicho estado obrero unificado en la región ha tenido repercusiones revolucionarias evidentes, en especial, en los vecinos Laos y Kampuchea.

Pero, a continuación, el comportamiento de la dirección vietnamita no ha sido coherente. Su invasión militar a Kampuchea así lo puso en claro. El régimen criminal de Pol Pot no necesita la explicación elemental: constituía el extremo más bárbaro y antidemocrático al que pueden llegar los partidos de la progenie estalinista.

Sin embargo, las fuerzas sociales y populares de Kampuchea se han enfrentado ya antes a dictaduras igualmente feroces como la de Lon Nol, apoyadas por el imperialismo yanqui, y las habían derrotado. La invasión militar vietnamita a Kampuchea fue una suerte de trasfondo de la actual guerra chino—vietnamita.

La tragedia que dichos acontecimientos representan, el golpe que constituye para el movimiento obrero internacional, para su lucha por el socialismo, no son, no deben, subestimarse por las fuerzas marxistas revolucionarias. En su actual agonía, el estalinismo y sus monstruosas consecuencias parece que todavía exigen un elevado precio al movimiento comunista y obrero mundiales. Paciente, pero firme y ampliamente, las secciones de la Cuarta Internacional deberán explicar los vericuetos de los conflictos interburocráticos al movimiento obrero. Son las únicas que tienen los instrumentos analíticos, heredados de Trotsky, capaces de desentrañar la anatomía del conflicto interburocrático. Y, no menos importante, son las únicas fuerzas políticas que no comparten un ápice de responsabilidad en la presente y grave situación del movimiento obrero mundial.

Declaración del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional

Por la Salida de las Tropas Chinas de Vietnam

(La siguiente declaración fue emitida por el Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional el 21 de febrero. La traducción es de Bandera Socialista.)

El ataque desencadenado el 17 de febrero de 1979 por la República Popular China contra la República Socialista de Vietnam da un golpe más a las oportunidades recientes del desarrollo de la revolución socialista en el Sudeste de Asia, abiertas por la derrota del imperialismo norteamericano en Indochina en abril de 1975.

La ofensiva militar lanzada por la burocracia china no puede reducirse a un simple incidente fronterizo. Constituye un acto de guerra cuya amplitud la revelan no sólo la importancia de los efectivos puestos en operación y la duración del conflicto sino también los objetivos —especialmente los centros urbanos— que tienen las tropas chinas.

La intervención china es una respuesta a la caída del régimen de Pol Pot, provocada por el ejército regular vietnamita y el FUNSK (Frente Unido Nacional para la Salvación de Kampuchea) en Kampuchea. Sin embargo, esta acción se inscribe en un contexto político más amplio que le da su significación real y su importancia verdadera. El conflicto entre las burocracias soviética y china —cuya responsabilidad histórica recae en el Kremlin, que organizó el bloqueo económico contra China y agrupó un ejército en su frontera— constituye el marco en el cual se colocan los enfrentamientos entre las direcciones china, vietnamita y del Khmer Rojo.

La derrota sufrida por las fuerzas norteamericanas en Indochina y el debilitamiento de las posiciones del imperialismo en Asia oriental hacen más difíciles las presiones imperialistas directas y han facilitado la expresión bajo una forma militar, de los choques entre las burocracias que desarrollan una orientación fundamentada en la concepción de la "construcción del socialismo en un solo país".

La burocracia china, atravesada por una gran crisis interna, se adhiere firmemente a la política de coexistencia pacífica con las potencias imperialistas para responder a las necesidades vinculadas a sus alternativas económicas, restablecer un statu quo en la región y limitar al máximo las repercusiones revolucionarias de la victoria de la revolución indochina. La burocracia soviética también trata de mantener la estabilidad en la zona de ASEAN (Asociación para la Seguridad de las Naciones del Este Asiático*), lo que implica también la extensión de su propia influencia, para lo cual se aprovechan de sus lazos con el régimen de Vietnam. La dirección de Pekín, por otra parte, trata de debilitar al régimen vietnamita y de minar su influencia.

Aunque Hanoi no haya tenido el objetivo de promover las luchas antiimperialistas en los países de ASEAN, sus proyectos en Indochina así como sus vínculos con la burocracia soviética, constituyen un factor susceptible de comprometer los planes de la dirección china en esta región, que considera como parte de su esfera de influencia.

El imperialismo norteamericano durante años, ha acumulado conscientemente destrucciones y masacres para debilitar a los regímenes que surgieron de las victorias revolucionarias que no pudo evitar. En la actualidad, trata a toda costa de sacar provecho de los conflictos interburocráticos para impedir la consolidación de la revolución en Indochina y sus desarrollos en la región, ya sea por medio de decretar el bloqueo económico a Vietnam o por reforzar el armamento del régimen reaccionario de Tailandia y en general de ASEAN.

En la actualidad, Pekín sirve objetivamente a estos proyectos. La ceguera de la burocracia se afirma cada vez más, pues a mediano y largo plazo esta política no puede sino ir en contra de la defensa del estado obrero chino contra el imperialismo.

La lógica infernal de los conflictos interburocráticos se impone en detrimento de las necesidades de las masas indochinas y chinas, enfrentadas en choques dramáticos y sangrientos. Contribuye esta lógica a sacrificar la lucha de los campesinos y de los trabajadores del Sudeste de Asia contra las dictaduras sangrientas. Esta lógica desfigura profundamente los objetivos por los que se han batido, durante décadas, las masas chinas e indochinas en sus luchas contra el imperialismo belicista.

La propaganda burguesa se desencadena. El imperialismo, que desde hace un siglo ha sido la fuente de las guerras que han costado decenas de millones de muertes a la humanidad, se transformó en el "portador de la paz en el mundo". Los conflictos entre los dos estados obreros burocratizados representaban la amenaza de una tercera conflagración mundial. Debemos combatir estas afirmaciones, que ya se comienzan a repetir en algunos sectores del movimiento obrero internacional; debemos denunciar el peligro permanente de guerra mundial que representa el imperialismo, así como sus múltiples agresiones contra los pueblos y explicar el fundamento contrarrevolucionario de la política de las burocracias en el poder.

Las iniciativas militares tomadas por las direcciones burocráticas están directamente vinculadas a un régimen que niega la posibilidad de participación directa de las masas trabajadoras en la toma de decisiones políticas, económicas y militares. Sólo la instauración de una verdadera democracia socialista en el curso de una lucha radical contra la burocracia puede poner fin a las posibilidades de que se repitan los conflictos actuales y asegurar el desarrollo de una política internacional que corresponda a los intereses de los obreros y los campesinos.

Es una tarea del movimiento obrero internacional hacer todo lo posible para lograr que terminen los combates militares que oponen a los estados obreros entre sí. Es también su tarea movilizarse en defensa de las revoluciones indochinas amenazadas por las maniobras imperialistas, al mismo tiempo que son debilitadas por los conflictos interburocráticos.

¡Las tropas chinas deben ser retiradas inmediatamente e íntegramente del territorio vietnamita!

¡No a la intervención soviética contra China!

¡Frente a los peligros y a las agresiones imperialistas, que se constituya un frente unido de los estados obreros! ¡Ayuda común de los estados obreros a la lucha antiimperialista de los trabajadores y campesinos del Sudeste de Asia!

* Pacto contrarrevolucionario impulsado por el imperialismo norteamericano entre las naciones de Oriente

El Conflicto China-Vietnam

La Amarga Cosecha del Estalinismo Continúa

Por Manuel Aguilar Mora

La invasión china a la República Socialista de Vietnam eleva a un nivel superior el conflicto entre los partidos comunistas en el poder en los estados obreros burocratizados. Este conflicto, heredero de la lucha entre los burócratas soviéticos y los chinos —que data de los años cincuenta— plantea, por primera vez en forma dramática, que la crisis del estalinismo está lejos de terminar y que la "sífilis del movimiento obrero" (Trotsky dixit) antes de desaparecer seguirá haciendo estragos en sus filas.

La declaración del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional que publicamos adjunta nos señala el aspecto de la "lógica infernal de los conflictos interburocráticos" que está determinando (sobredeterminando, dirían algunos) la confrontación trágica entre los soldados chinos y vietnamitas. La causa directa, por supuesto, hay que encontrarla en las consecuencias de la intervención imperialista en la región, derrotada en 1975, y del surgimiento del estado obrero vietnamita como una fuerza de primer orden en la región.

La debilidad política del imperialismo en la región, encarnada ante todo en la derrota norteamericana, ha proporcionado un mayor campo de acción a la "lógica infernal" interburocrática. Si aceptamos, por supuesto, la responsabilidad histórica que le corresponde a la burocracia soviética, es obvio que la inescrupulosa conducta de la burocracia maoísta en sus tratos directos con el imperialismo, en especial yanqui, no tienen nada que pedirle a los métodos empleados por Stalin, Jruchov o Brejnev.

La burocracia maoísta está apoyándose absolutamente en la economía imperialista para "modernizar" China. Deng Xiaoping, en la peor tradición burocrática, ha cedido hasta el ritual "revolucionario" para acoplarse con las exigencias imperialistas. No es lícito deducir, sin embargo de lo anterior que la burocracia china se ha convertido en un simple títere de Washington.

Lejos de ello, esta burocracia sigue viviendo a expensas de una economía planificada y no de una economía capitalista. Cierto es que el imperialismo trata (y lo ha logrado) de aprovecharse de los conflictos interburocráticos y se ha colocado francamente con una posición que le permite manipular a la burocracia del estado obrero más poderoso después de la Unión Soviética. Los privilegios de esta burocracia maoísta y sus intereses son enormes.

En lo que respecta a la dirección vietnamita, víctima de la agresión china, no cabe la menor duda que comparte una responsabilidad menor en el conflicto; pero también comparte una cuota de responsabilidad.

En primer lugar, es claro que la dirección vietnamita, aunque burocratizada, está sentada sobre el reciente triunfo de una revolución en el Sur de Vietnam, que ha unificado a todo el país bajo la égida de un solo estado obrero. El efecto "desestabilizador" del surgimiento de

(Pasa a la Página 6)

¿Dónde Encontrarnos?

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡Unete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Editor de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF, acude a uno de sus locales.

Baja California Norte:
Tijuana: Av. Madero # 807 Int. 6

Baja California Sur:
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Felix Ortega, local 2.

Colima:
Colima: Medellín 330.

Chiapas:
Tuxtla Gutierrez: escribir al Apdo. Postal 722 en esta ciudad.

Distrito Federal:
México: Baja California No. 71 Col. Roma, ZP. 7

Guerrero:
Chilpancingo: Amado Nervo No. 48 Tel. 2 5976.

Jalisco:
Cihuatlán: E. Zapata No. 22.

Morelos:
Cuernavaca: Av. López Mateos No. 131-6, lado Norte del Centro Comercial

México: (Edo. de México)
Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).

Nuevo León:
Monterrey: Arramberry 403 Pte.

Puebla:
Puebla: 2 Poniente No. 708, Int 8.

Sinaloa:
Culiacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725, de esta Ciudad.

Sonora:
Hermosillo: Oaxaca No. 68, Zona Central.

Bandera Socialista

LAS MUJERES IRANIAS, A LA VANGUARDIA DE LA REVOLUCION

Por José Luis F.H. Ayala

Dos acontecimientos importantes se desarrollaron en Irán en el transcurso de la semana.

El primero se refiere a las amenazas de renuncia lanzadas por el primer ministro Mehdi Bazargán, en torno a que su autoridad estaba siendo cuestionada por los Comités Revolucionarios Islámicos. Estos comités, dirigidos por el Ayatolah Rujolah Jomeini, se encargan de formular juicios a los ex miembros del gobierno del Chah, además de otras funciones destinadas a "vigilar el proceso revolucionario iranio. Este conflicto aparentemente terminó con una declaración de Jomeini, en la que ratifica su completa confianza en Bazargán, al cual había criticado por su forma ostentosa y pro occidental de vida.

Pero para bazargán los problemas no terminan con esta declaración. Su situación sigue siendo muy difícil, ya que al mismo tiempo que es un representante de la burguesía, no puede gobernar como él quisiera sino bajo la protección del Ayatolah Jomeini. Esta es la única manera en que la burguesía puede gobernar aún en Irán, ya que el desprestigio político de su partido -el Frente Nacional- ante las masas es enorme y su debilidad le impediría hacerlo.

Jomeini sueña en trazar una sociedad cuyas formas de vida -basadas en el islamismo- son en parte atrasadas y en parte utópicas. En este sentido, el gobierno de Bazargán ha otmado algunas medidas políticas, económicas y sociales, que están causando bastante descontento entre los trabajadores. Una de ellas es la de echar a andar la producción a la manera capitalista; es decir, acabar con el control obrero en algunas industrias, como la del petróleo, e imponer burócratas pro gobiernistas como dirigentes de las empresas.

De estas medidas, las que más protestas han originado son aquéllas que tienden a acentuar el carácter de la opresión de la mujer. Así lo demuestran las masivas y cotidianas manifestaciones de mujeres que se oponen a que se continúe con la opresión de que han sido víctimas durante milenios.

En el número 19 de Perspectiva Mundial -revista socialista publicada quincenalmente en Nueva York- del año 1977, publica un excelente artículo que relata la situación de la mujer irania. Entre otras cosas, relata la siguiente historia verídica:

"'Atefeh, tienes tres alternativas', le dijeron, o que se te electrocute, o que se te someta a un envenenamiento o que te atropelle y mate un coche'. La joven de diecisiete años de edad aceptó la última alternativa esperando sobrevivir. Horas más tarde, transeúntes la encontraron tirada en el pavimento en estado de inconciencia y casi muerta, la llevaron a un hospital donde permaneció inconsciente y paralizada parcialmente".

Este es el caso reciente de una mujer irania cuyas relaciones sexuales con un respetable" sacerdote fueron descubiertas por su familia. El trato que recibió Atefeh es promovido por las leyes de Irán. Bajo el artículo 197 del Código de Familia "el hombre puede asesinar a sus parientes femeninos si ante sus ojos ellas le han causado una deshonra .

De hecho, un sesenta y nueve por ciento de las mujeres iranias es analfabeta. En 1971, un trabajador agrícola hombre recibía un salario de noventa y ocho riales diarios; pero si era mujer sólo recibía 52 riales. Esta situación se acentúa aún más para las mujeres de las nacionalidades oprimidas.

El carácter combinado de esta opresión de la mujer, como trabajadora y como habitante de un país semicolonial, le han impreso a su lucha un carácter particularmente explosivo.

Por eso, la misma dictadura del Chah tuvo que hacerle algunas concesiones a su motivo, como es el hecho de haber permitido la existencia de una organización de mujeres que -aunque estaba controlada desde arriba- era un reconocimiento al derecho de éstas a organizarse. "Otras organizaciones están formadas y dirigidas por mujeres y han sido erigidas bajo el

(Continúa en la Pág. 5)

15 Mil mujeres iranias se manifiestan en contra de las restricciones impuestas por el gobierno islamico.

Por una República de Obreros y Campesinos

Programa de los Trotskistas Iranios

(A continuación, publicamos un artículo que contiene algunos de los puntos principales del programa de la organización trotskista irania, ek Hezb-e Kargaran-e Socialist -PST, Partido Socialista de los Trabajadores, Sección Irania de la Cuarta Internacional-, puntos sobre los cuales esta organización ha puesto énfasis después de la insurrección victoriosa que derrocó al régimen del Chah.)

Teherán.- Las masas iranias derrocaron al Chah y a su odiado régimen en una de las movilizaciones de masas más poderosas de la historia y que hayan sido sostenidas durante más largo tiempo. En la situación revolucionaria que surgió a raíz de la insurrección del 9 al 12 de febrero y que cada día tiende a profundizarse, los siguientes puntos son algunos de los principales que el Partido Socialista de los Trabajadores, Sección Irania de la Cuarta Internacional, está impulsando:

Por el desarrollo, extensión y coordinación de los comités democráticos de las masas oprimidas en las fábricas y oficinas, en las fuerzas armadas y en los barrios.

Los comités deben ser conducidos democráticamente, electos por las masas de oprimidos y por los soldados, y con derechos iguales para todos los partidos y puntos de vista políticos.

(Continúa en la Pág.

Coincidió con el Día Internacional de la Mujer

Quedó Constituído el Frente por la Liberación de las Mujeres

Por Susana Vidales

Los días de intensa discusión y elaboración, respaldados por un año de trabajo de las organizaciones promotoras, culminaron el pasado domingo en la constitución del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres.

Un auditorio de más de 500 mujeres y un solo grito, "Orientación Feminista a la Lucha Socialista, Orientación Socialista a la Lucha Feminista", eran la mejor prueba del éxito del esfuerzo realizado para unificar a grupos sindicales, partidarios, de trabajadoras y feministas; y eran también el más claro ejemplo de las perspectivas que se tienen para la construcción en México de un movimiento autónomo de liberación de las mujeres. Esta fue una muy buena forma de conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres: trabajando por lograr una organización de lucha por las demandas feministas en el país.

La mañana del sábado, la sesión inaugural recibió los saludos de grupos de compañeras de todos los sectores; por la tarde se desarrollaron las mesas de trabajo, que se dedicaron a la discusión en torno a los siguientes puntos: Principios y Objetivos del Frente, Aspectos Organizativos y Plataforma de Reivindicaciones.

Para la discusión se presentaron ponencias tanto de partidos, organizaciones sindicales y feministas, como de grupos de trabajadoras y campesinas, entre ellos los de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (C.R.I.) y trabajadores bancarios; otras compañeras llevaron investigaciones sobre la situación de las mujeres en la zona fronteriza y se denunció el tráfico de recién nacidos en ese lugar; las compañeras de la Coordinadora de Grupos de Lesbianas y Homosexuales presentaron a la discusión una ponencia sobre el carácter político de la sexualidad femenina. Todos estos trabajos fueron tomados en cuenta para el enriquecimiento del texto de constitución del frente, así como para la elaboración de la plataforma de reivindicaciones.

Todas las compañeras mostraron una gran disponibilidad para el trabajo en las distintas mesas y aún tuvieron que trabajar durante toda la noche del sábado para presentar las redacciones y reelaboraciones de los distintos apartados del anteproyecto en la Asamblea de Constitución del Frente. En esta asamblea las resoluciones de las mesas de trabajo fueron aprobadas por consenso: modificar el nombre y la plataforma de reivindicaciones, lograr la formación de un organismo que en sus principios y objetivos representa las aspiraciones de liberación femenina y levantar las demandas más sentidas por las mujeres en el país.

Autoorganización

Uno de los puntos de mayor discusión en la mesa de Principios y Objetivos fue el de la autoorganización de las mujeres. Este problema es considerado como básico fundamental para que el proyecto del frente se haga realidad, ya que sólo en la medida en que las mujeres se organicen al interior de sus lugares de trabajo o vivienda se logrará que sus demandas sean tomadas en cuenta por el conjunto del sector. Es necesario entonces, que las organizaciones que forman parte del frente se dediquen a la tarea de impulsar la formación de grupos de mujeres que luchen por sus reivindicaciones específicas; en el caso de las organizaciones sindicales, por ejemplo, lleven al interior de sus sindicatos la discusión de la problemática femenina y promuevan la integración de comités de base de mujeres.

La mesa de Aspectos Organizativos decidió la formación de coordinadoras regionales y locales para empezar a crear organismos

(Continúa en la Pág.

...están causando bastante descontento entre los trabajadores. Una de ellas es la de echar a andar la producción a la manera capitalista; es decir, acabar con el control obrero en algunas industrias, como la del petróleo, e imponer burócratas pro gobiernistas como dirigentes de las empresas.

De estas medidas, las que más protestas han originado son aquéllas que tienden a acentuar el carácter de la opresión de la mujer. Así lo demuestran las masivas y cotidianas manifestaciones de mujeres que se oponen a que se continúe con la opresión de que han sido víctimas durante milenios.

...das.

El carácter combinado de esta opresión de la mujer, como trabajadora y como habitante de un país semicolonial, le han impreso a su lucha un carácter particularmente explosivo.

Por eso, la misma dictadura del Chah tuvo que hacerle algunas concesiones a su motivo, como es el hecho de haber permitido la existencia de una organización de mujeres que -aunque estaba controlada desde arriba- era un reconocimiento al derecho de éstas a organizarse. "Otras organizaciones están formadas y dirigidas por mujeres y han sido erigidas bajo el

(Continúa en la Pág. 5)

(A continuación, publicamos un artículo que contiene algunos de los puntos principales del programa de la organización trotskista irania, ek Hezb-e Kargaran-e Socialist -PST, Partido Socialista de los Trabajadores, Sección Irania de la Cuarta Internacional-, puntos sobre los cuales esta organización ha puesto énfasis después de la insurrección victoriosa que derrocó al régimen del Chah.)

Teherán.- Las masas iranias derrocaron al Chah y a su odiado régimen en una de las movilizaciones de masas más poderosas de la historia y que hayan sido sostenidas durante más largo tiempo. En la situación revolucionaria que surgió a raíz de la insurrección del 9 al 12 de febrero y cada día tiende a profundizar, los siguientes puntos son algu... de los principales que el Par... Socialista de los Trabajador... Sección Irania de la Cuarta Int... nacional, está impulsando:

Por el desarrollo, extensió... coordinación de los comités de... críticos de las masas oprimidas, ... las fábricas y oficinas, en ... fuerzas armadas y en los barrio...

Los comités deben ser cond... dos democráticamente, electos ... las masas de oprimidos y por ... soldados, y con derechos igua... para todos los partidos y pun... de vista políticos.

(Continúa en la Pág. ...

Coincidió con el Día Internacional de la Mujer

Quedó Constituído el Frente por la Liberación de las Mujeres

Por Susana Vidales

Los días de intensa discusión y elaboración, respaldados por un año de trabajo de las organizaciones promotoras, culminaron el pasado domingo en la constitución del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres.

Un auditorio de más de 500 mujeres y un solo grito, "Orientación Feminista a la Lucha Socialista, Orientación Socialista a la Lucha Feminista", eran la mejor prueba del éxito del esfuerzo realizado para unificar a grupos sindicales, partidarios, de trabajadoras y feministas; y eran también el más claro ejemplo de las perspectivas que se tienen para la construcción en México de un movimiento autónomo de liberación de las mujeres. Esta fue una muy buena forma de conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres: trabajando por lograr una organización de lucha por las demandas feministas en el país.

La mañana del sábado, la sesión inaugural recibió los saludos de grupos de compañeras de todos los sectores; por la tarde se desarrollaron las mesas de trabajo, que se dedicaron a la discusión en torno a los siguientes puntos: Principios y Objetivos del Frente, Aspectos Organizativos y Plataforma de Reivindicaciones.

Para la discusión se presentaron ponencias tanto de partidos, organizaciones sindicales y feministas, como de grupos de trabajadoras y campesinas, entre ellos los de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (C.C.R.I.) y trabajadores bancarios; otras compañeras llevaron investigaciones sobre la situación de las mujeres en la zona fronteriza y se denunció el tráfico de recién nacidos en ese lugar: las compañeras de la Coordinadora de Grupos de Lesbianas y Homosexuales presentaron a la discusión una ponencia sobre el carácter político de la sexualidad femenina. Todos estos trabajos fueron tomados en cuenta para el enriquecimiento del texto de constitución del frente, así como para la elaboración de la plataforma de reivindicaciones.

Todas las compañeras mostraron una gran disponibilidad para el trabajo en las distintas mesas y aún tuvieron que trabajar durante toda la noche del sábado para presentar las redacciones y reelaboraciones de los distintos apartados del anteproyecto en la Asamblea de Constitución del Frente. En esta asamblea las resoluciones de las mesas de trabajo fueron aprobadas por consenso: modificar el nombre y la plataforma de reivindicaciones, lograr la formación de un organismo que en sus principios y objetivos representa las aspiraciones de liberación femenina y levantar las demandas más sentidas por las mujeres en el país.

Autoorganización

Uno de los puntos de mayor discusión en la mesa de Principios y Objetivos fue el de la autoorganización de las mujeres. Este problema es considerado como bas... fundamental para que el proyect... del frente se haga realidad, ya que sólo en la medida en que las mujeres se organicen al interior de sus lugares de trabajo y vivienda se logrará que sus demandas sean tomadas en cuenta por el conjunto del sector. Es necesario, entonces, que las organizaciones que forman parte del frente se dedique a la tarea de impulsar la formación de grupos de mujeres que luchen por sus reivindicaciones específicas; en el caso de las organizaciones sindicales, por que lleven al interior de sus sindicatos la discusión de la problemática femenina y promuevan la integración de comités de base de mujeres.

La mesa de Aspectos Organizativos decidió la formación de coordinadoras regionales y locales para empezar a crear organismos de

(Continúa en la Pág. 4